CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
12 DIC. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:05

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 15021

Congresista Digna Calle Lobatón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATON,** miembro del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en los artículos 68, presenta la siguiente Moción de orden del día.

CONSIDERANDO:

Que, el 02 de enero del año 1985, el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 24046, con la cual se creó el Distrito Sara Sara teniendo como capital el Centro Poblado de Quilcata, como parte de la Provincia del Paucar del Sara Sara y Departamento de Ayacucho.

Que, la denominación del distrito proviene del volcán que lleva el mismo nombre, el cual está compuesto del vocablo quechua *"sara sara"* que significa maizal.

Que, la economía del distrito del Sara Sara se basa principalmente en la agricultura y la ganadería, actividades que han permitido el sustento de sus pobladores y el desarrollo de la región. La producción de cultivos como la papa, el maíz y la quinua, así como la crianza de ganado ovino y vacuno, son pilares fundamentales de su economía local, contribuyendo al bienestar y progreso de la comunidad.

Que, este 02 de enero del año 2025, el distrito de Sara Sara conmemorará su 40° aniversario de creación política.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro más caluros y efusivo saludo al distrito de Sara Sara, de la provincia Páucar del Sara Sara, departamento de Ayacucho, con ocasión de celebrarse el próximo 02 de enero de 2025, su cuadragésimo aniversario de creación política.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción de saludo al señor **WILLBER MAXIMO LLAMOCA MIRAYA**, alcalde de la Municipalidad distrital de Sara Sara, para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo a los señores regidores, trabajadores de la entidad, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a toda la población sarasarina.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/12/2024 09:55:30-0500

Lima, diciembre de 2024

Digna Calle Lobatón
Congresista de la República